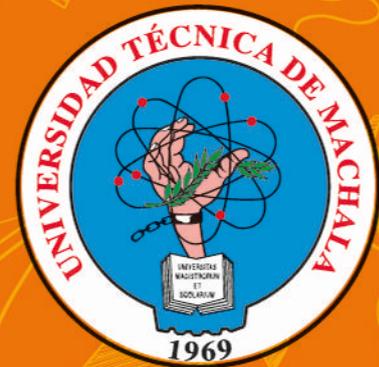
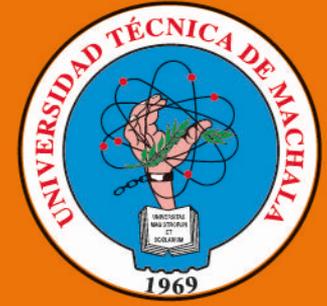


# PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA  
Calidad · Pertinencia · Calidez



POAI  
2015



- Calidad
- Pertinencia
- Calidez





## ÍNDICE

AUTORIDADES	5
MENSAJE	7
MISIÓN	9
VISIÓN	9
VALORES	9
PRINCIPIOS	11
FINES Y OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN	12
POLÍTICAS GENERALES DE LA UTMACH	14
ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL	16
DESCRIPCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2015	17







ING. ACUAC. CÉSAR JAVIER QUEZADA ABAD, MBA.  
**RECTOR**

ING. COM. LAURA AMARILIS BORJA HERRERA, MG. SC.  
**VICERRECTORA ACADÉMICA**

SOC. JORGE RAMIRO ORDÓÑEZ MOREJÓN, MG. SC.  
**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

ING. AGR. WILFIRDO IVÁN VILLACRÉS MIELES, MG. SC.  
**DECANO**

ING. AGR. SARA ENID CASTILLO HERRERA, MG. SC.  
**SUBDECANA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

ING. EUDORO BENITO PARRA OCHOA, MBA.  
**DECANO**

ECON. MARTHA CECILIA AGUIRRE BENALCAZAR, MG. SC.  
**SUBDECANA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD**

DR. JHONNY EDGAR PÉREZ RODRÍGUEZ, MG. SC.  
**DECANO**

DR. VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ CARRASCO, MG. SC.  
**SUBDECANO**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES**

DR. JULIO FERNANDO ANDINO ESPINOZA, MG. SC.  
**DECANO**

DR. EDGUIN GEOVANI SARANGO SALAZAR, MG. SC.  
**SUBDECANO**

**UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA CIVIL**

ING. MAGNO MONFILIO ARMIJOS MOLINA, MG. SC.  
**DECANO**

ING. FREDDY LEONARDO ESPINOZA URGILES, MG. SC.  
**SUBDECANO**



# MENSAJE

El compromiso asumido en agosto del 2012, de las máximas autoridades institucionales, fue el de liderar todo el proceso de mejoramiento de nuestra universidad, por lo tanto se asume el reto de tomar decisiones y arbitrar las medidas que hagan posible alcanzar las metas consensuadas y reconocer a todos quienes aportan en la construcción de la nueva universidad. Al culminar este período y cuando evalúen el plan estratégico se anhela que todas y todos, en el marco de nuestras responsabilidades y competencias, hayamos dado el máximo de nuestras capacidades y toda la actitud positiva para transformar la Universidad Técnica de Machala en una universidad reconocida por su excelencia académica en el ámbito nacional e internacional.

Gracias por ser parte de la nueva Universidad Técnica de Machala.



## MISIÓN

La Universidad Técnica de Machala es una institución de educación superior orientada a la docencia, a la investigación y a la vinculación con la sociedad, que forma y perfecciona profesionales en diversas áreas del conocimiento, competentes, emprendedores y comprometidos con el desarrollo en sus dimensiones económico, humano, sustentable y científico-tecnológico para mejorar la producción, competitividad y calidad de vida de la población en su área de influencia.

## VISIÓN

Ser líder del desarrollo educativo, cultural, territorial, socio-económico, en la región y el país.

## VALORES

- Honestidad intelectual
- Probidad ciudadana
- Excelencia académica
- Calidez
- Transparencia
- Solidaridad
- Equidad

# AUDITO



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**  
PÁGESE A LA ORDEN DE **REYES VINGES SANDY KATHERINE**  
POR CONCEPTO DE **AYUDAS ECONÓMICAS TIPO "B"**  
Machala, 30 de Mayo del 2013 **USD \$180,00**  
César Quisasa Abad  
RECTOR DE LA INSTITUCIÓN

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**  
PÁGESE A LA ORDEN DE **BELDUMA BEL DUMA RICHARD GUSTAVO**  
POR CONCEPTO DE **AYUDAS ECONÓMICAS TIPO "A"**  
Machala, 30 de Mayo del 2013 **USD \$250,00**  
César Quisasa Abad  
RECTOR DE LA INSTITUCIÓN

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**  
PÁGESE A LA ORDEN DE **ABIAN MARCELO**  
POR CONCEPTO DE **AYUDAS ECONÓMICAS TIPO "A"**  
César Quisasa Abad  
RECTOR DE LA INSTITUCIÓN

# PRINCIPIOS

La Universidad Técnica de Machala tiene como eje central al ser humano y se rige por los siguientes principios:

1. Autonomía responsable, con rendición social de cuentas;
2. Cogobierno;
3. Igualdad de oportunidades sin ninguna discriminación por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos;
4. Calidad educativa, científica y de vinculación con la comunidad relacionada con la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente;
5. Pertinencia de la oferta educativa en función de las necesidades del desarrollo productivo, social, cultural y de conservación del medio ambiente, articulando las funciones de docencia, investigación, gestión, vinculación con la colectividad, a la planificación nacional y al régimen de desarrollo;
6. Calidez, que garantice la flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapten a las necesidades y realidades fundamentales de las y los estudiantes, promoviendo condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima propicio en el proceso de enseñanza-aprendizaje;
7. Integralidad de los procesos de las funciones fundamentales y de la gestión de la universidad para una plena articulación al sistema educativo nacional; y,
8. Autodeterminación en la generación del pensamiento y el conocimiento articulados a las matrices del pensamiento universal de paz, apropiación y desarrollo del conocimiento para el bienestar del ser humano.

# FINES Y OBJETIVOS



Conforme lo estipula el art. 7 del Estatuto de la Universidad Técnica de Machala, los fines y objetivos de esta institución son los siguientes:

1. Contribuir de manera efectiva al logro de una sociedad ecuatoriana más justa, solidaria e inclusiva; fortaleciendo los procesos de identidad nacional y la integración entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal;
2. Producir propuestas técnico-científicas, innovadoras y factibles para intervenir en la solución de problemas económico-productivo, sociales y culturales del país y región, desde una perspectiva humanista y de conservación de buenas condiciones del ambiente;
3. Generar planteamientos orientadores de la opinión y acción pública en problemas emergentes que afecten las condiciones de vida y convivencia cotidiana;
4. Garantizar la formación profesional y técnico-científica de sus estudiantes, profesoras, profesores, investigadoras e investigadores;
5. Formar profesionales con competencias técnico científicas y sistema de valores positivos para la intervención innovadora de los problemas socio económicos regionales y nacionales;
6. Generar conocimientos sobre objetos y procesos de la naturaleza, del individuo y de la sociedad;



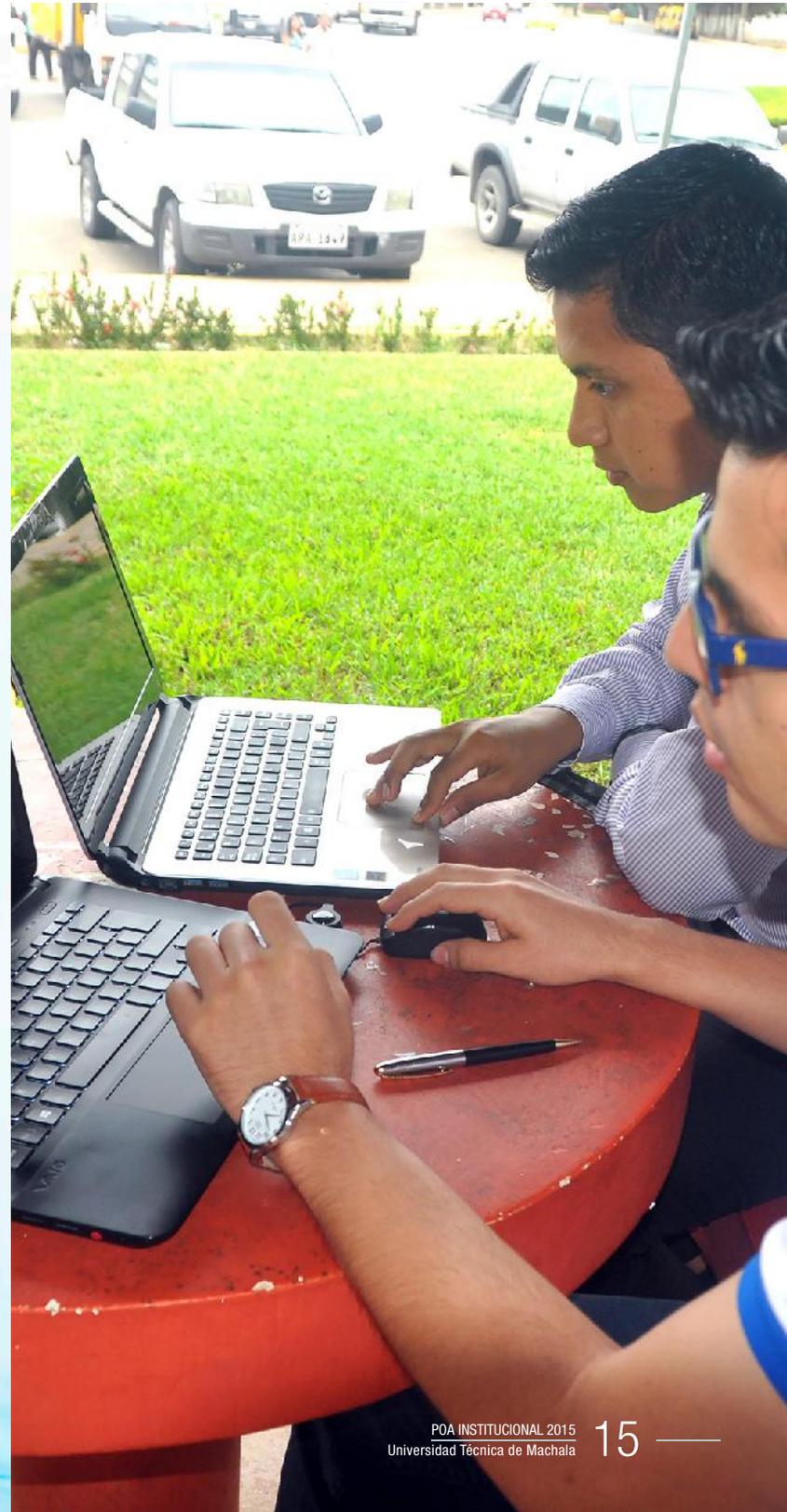
7. Articular sus actividades al sistema nacional de educación superior, al plan nacional de desarrollo y del buen vivir, como al plan de desarrollo regional, provincial y planes de desarrollo local;
8. Interpretar la realidad social y económica de la región, sus problemas y actores, en perspectiva de contribuir a la identificación de acciones orientadas al bienestar social;
9. Propiciar la búsqueda de propuestas creativas de asimilación del sistema conceptual a los procesos de intervención resolutoria de problemas productivos, tecnológicos, de procesos organizacionales, de participación e integración socio cultural;
10. Desarrollar procesos docentes que permitan inducir en las y los estudiantes el planteamiento de problemas para su resolución creativa e innovadora, así como una actitud crítica y propositiva frente a los resultados investigativos;
11. Transferir conocimientos, tecnologías, procesos y hechos culturales a la colectividad, en función de la solución de problemas socialmente sentidos; y,
12. Otros que se deriven del cumplimiento de su visión y misión.

# POLÍTICAS GENERALES



1. Mejorar la imagen institucional, desarrollando la gestión, academia, investigación y vinculación, que garantice el posicionamiento de la universidad en el contexto regional y nacional.
2. Promover la práctica de valores entre los miembros de la comunidad universitaria que consolide una institución solidaria, justa, ordenada, segura y cordial para una convivencia en armonía y respeto mutuo de sus actores.
3. Mejorar la gestión universitaria mediante una planificación efectiva que permita optimizar su presupuesto para fortalecer la academia, la investigación y la vinculación, transparentándola a través de una permanente rendición de cuentas.
4. Mejorar la calidad de la academia mediante la educación continua, educación de cuarto nivel, reforma curricular y la adecuación de sus ambientes de trabajo, para educar personas capacitadas, responsables, éticas, solidarias y con un alto sentido de responsabilidad social y ambiental que permita solucionar los problemas de su entorno.

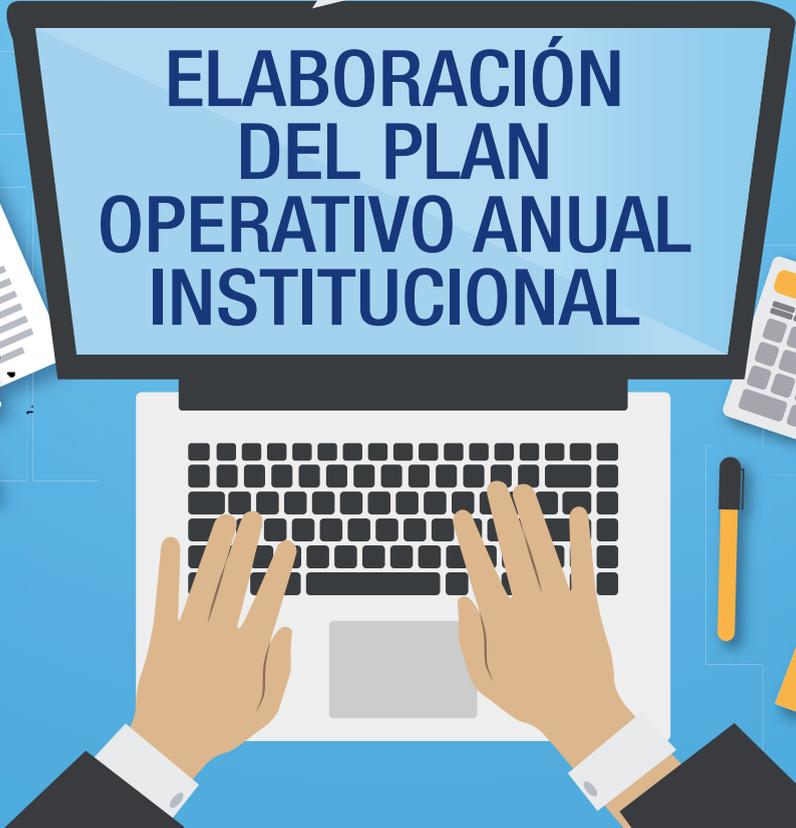
5. Promover la investigación formativa y generativa para responder las necesidades de su territorio que posibilite el mejoramiento de la tecnología, productividad y la calidad de vida de sus pobladores, mediante la transferencia de tecnología y apoyo a la innovación.
6. Fortalecer la vinculación con la sociedad para asegurar la pertinencia de su oferta académica y su adecuación a las necesidades del desarrollo de su zona de influencia para el buen vivir.
7. Ampliar el espectro de convenios nacionales e internacionales con instituciones públicas y privadas para impulsar la academia, investigación, vinculación y movilidad hacia la sociedad del conocimiento.
8. Incrementar el equipamiento y utilización de tecnologías de la información y la comunicación para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, en interacción con su contexto y la sociedad del conocimiento.
9. Ampliar las oportunidades de ingreso a la institución y mejoramiento profesional de docentes, estudiantes, empleados y trabajadores, afín de reducir las desigualdades de los grupos sociales históricamente excluidos, mediante procesos transparentes y la concesión de becas y ayudas económicas.
10. Desarrollar procesos de evaluación y mejora continua para la acreditación institucional de sus carreras y programas, permitiendo garantizar la calidad, pertinencia y calidez de la institución.



La planificación operativa es una actividad que sirve para programar, organizar y alinear el desarrollo de la institución, en correspondencia con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

El POA es la principal herramienta de planeación de las actividades a ejecutarse y es el elemento que relaciona lo estratégico y lo operativo, es decir, convierte la planeación estratégica en acciones concretas.

La Dirección de Planificación ha desarrollado el presente documento en el cual se identifican los objetivos estratégicos, las metas, resultados, indicador de resultados, presupuesto y los responsables de la ejecución de las actividades y/o proyectos que asegurarán el cumplimiento de la programación establecida en el marco del proceso de planificación institucional del año 2015, tomando como referencia el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2013 - 2017.



## ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL

# DESCRIPCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2015

A continuación se indica el plan operativo institucional el mismo que consta de once objetivos estratégicos institucionales:

## PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2015

**OEI 1 :** “Lograr la acreditación institucional y obtener la más alta categorización académica”

N° OEI	COMPONENTES	RESULTADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	METAS	TIEMPO EN SEMANA	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
							FONDOS DEL ESTADO	FONDOS INTERNOS	OTROS		
OEI 1 N° 1	Gestionar el cumplimiento del 100% de los indicadores de evaluación institucional	Indicadores de evaluación institucional gestionados y cumplidos	(N° de indicadores del modelo de evaluación institucional y gestionados / N° de indicadores del modelo de evaluación institucional planificados)*100	20%	44	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	Dirección de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad	
OEI 1 N° 2	Adecuar el ciento por ciento de las aulas, salas para estudiantes, cubículos, oficinas y laboratorios a los requerimientos de la ciencia y la tecnología	Contar con espacios físicos adecuados para actividades extra clase para uso de docentes y estudiantes	Porcentaje de aulas, salas, cubículos, oficinas y laboratorios adecuados	70%	44	0,00	0,00	0,00	0,00	Vicerrectorado Administrativo	
OEI 1 N° 3	Ejecutar el 100% de la accesibilidad horizontal	Ejecución de Plan de Accesibilidad	N° de rampas construidas / N° de rampas necesarias	50%	12	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00	Unidad de Obras Universitarias	
OEI 1 N° 4	Implementar un sistema integrado de bibliotecas utilizando software para su mejoramiento, incrementando el número de títulos de libros y redes virtuales, ampliando los espacios, número de usuarios, capacitando al personal en Sistemas de Gestión de Bibliotecas y sus aplicaciones	Implementación del sistema integrado de bibliotecas para mejorar la infraestructura, procesos y servicios bibliotecarios en función de satisfacer las necesidades informativas de la comunidad universitaria	Porcentaje de sistema implementado	30%	44	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00	Biblioteca General	

OEI 1 N° 5	Formar 5 consejos consultivos (1 por Facultad) para solucionar las necesidades del entorno, con la presentación de un proyecto de investigación y uno de vinculación y un proceso de retroalimentación académica (hasta el 2017) de las carreras para mejorar el perfil profesional del egresado y plantear nuevas ofertas académicas	Facilitar la gestión y la administración de las actividades que ejerce la dirección de la Unidad Académica, en beneficio de la actividad académica, integrando a los Coordinadores de carreras, docentes y personal administrativo.	Porcentaje de cumplimiento de los proyectos	100%	44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Decanatos
OEI 1 N° 6	Becar al 40% de las y los estudiantes regulares que no cuenten con recursos económicos suficientes, con promedio sobresaliente y distinción académica, deportistas, destacados en actividades científicas, tecnológicas, de innovación, culturales, artísticas y discapacitados de la UTMACH	Estudiantes con los mejores rendimientos académicos de escasos recursos económicos con mérito cultural o deportivo y discapacitados cuentan con una beca y/o estímulo económico	N° de estudiantes con los mejores rendimientos académicos de escasos recursos económicos y con mérito cultural, deportivo y discapacitados cuentan con una beca y/o ayuda económica en el año 2015	10%	44	325.000,00	325.000,00	0,00	0,00	0,00	Dirección de Bienestar Estudiantil
OEI 1 N° 7	Ampliar y mejorar en un 100% los espacios de bienestar para estudiantes de la UTMACH	Espacios de bienestar ampliados y mejorados	N° de espacios adecuados / N° de espacios solicitados	40%	16	480.000,00	480.000,00	0,00	0,00	0,00	Unidad de Obras Universitarias
OEI 1 N° 8	Elaborar y posesionar al 100% de las acciones de personal docente titular con la especificación "Docente Titular" que se necesita en el referido documento, como indicador para la evaluación con fines de acreditación institucional	Cumplir con las recomendaciones derivadas del proceso de evaluación institucional efectuada por CEAACES y contempladas en el PFI	Porcentaje de acciones de personal elaboradas con la especificación "Docente Titular"	100%	44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Rectorado



OEI 1 N° 9	Validar 20 Distributivos Académicos de acuerdo a la normativa vigente para aprobación definitiva del HCU	Lograr Distributivos Académicos acordes a la ley	N° de distributivos validados / N° total de distributivos	25%	18	0,00	0,00	0,00	0,00	Vicerrectorado Académico	
OEI 1 N° 10	Asesorar en la aplicación de la reglamentación interna a la normativa vigente, incrementando la equidad de género y acciones afirmativas	Aplicar los principios de equidad de género y acciones afirmativas misma que debe estar contenida en la normativa interna vigente	Porcentaje de normativa interna propuesta y aprobada con aplicación de los principios de equidad de género y acciones afirmativas	25%	44	0,00	0,00	0,00	0,00	Rectorado	
OEI 1 N° 11	Mejorar al 100% la cobertura de internet en las edificaciones y espacios del campus de la UTMACH para docentes, estudiantes y usuarios	Garantizar la continuidad del servicio de internet en todo el campus universitario	N° de puntos instalados / N° de puntos requeridos	20%	44	260.200,00	260.200,00	0,00	0,00	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	
OEI 1 N° 13	Ejecutar en un 100% hasta el 2016, el Estudio, diseño y construcción de la Biblioteca Central con capacidad para 300 usuarios	Fortalecer las actividades de investigación a través de la construcción de espacios apropiados que estimulen la consulta de material bibliográfico en nuestra Biblioteca Central	Porcentaje de ejecución respecto al estudio, diseño e implementación de la Biblioteca Central	2%	44	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00	Rectorado	
<b>SUBTOTAL OEI N° 1</b>						<b>USD \$</b>	<b>1.210.200,00</b>	<b>1.210.200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	



Calidad,  
Pertinencia,  
Calidez

## OEI 2 : “Acreditar las carreras y programas que oferta la Universidad Técnica de Machala y obtener la más alta categorización académica”

N° OEI	COMPONENTES	RESULTADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	METAS	TIEMPO EN SEMANA	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
							FONDOS DEL ESTADO	FONDOS INTERNOS	OTROS		
OEI 2 N° 1	Gestionar la aplicación del Reglamento de Régimen Académico de la UTMACH, considerando la movilidad estudiantil, inclusión y atención a la diversidad	Aplicar el Reglamento de Régimen Académico UTMACH	N° de Unidades Académicas que aplican RRA-UTMACH / N° de Unidades Académicas UTMACH	10%	44	200,00	200,00	0,00	0,00	Dirección Académica	
OEI 2 N° 2	Organizar la carpeta académica virtual y física del 100% de los docentes titulares y no titulares	Historia Laboral individualizada del Talento Humano	N° de Expedientes actualizados / N° de Expedientes programados	40%	44	0,00	0,00	0,00	0,00	Dirección de Talento Humano	
OEI 2 N° 3	Gestionar los procesos de evaluación y acreditación del 100% de las carreras de la UTMACH	Gestionar la Acreditación de las Carreras que oferta la UTMACH	N° de carreras en proceso de evaluación y acreditación / N° de carreras identificadas en el período para proceso Evaluación y Acreditación	30%	48	12.000,00	12.000,00	0,00	0,00	Vicerrectorado Académico	
OEI 2 N° 4	Mejorar en un 40% la eficiencia terminal de graduación-titulación de los estudiantes tanto en Pregrado como Posgrado	Gestionar el cumplimiento de los procesos de graduación y titulación de pregrado y posgrado	N° de estudiantes graduados / N° de estudiantes registrados para la graduación	100%	44	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	Coordinación Académica de Carrera: UACA, UACE, UACQS, UACS y UAIC	
OEI 2 N° 5	Reestructurar el sistema de admisión de pregrado y/o posgrado	Proponer la reestructuración del sistema de admisión de pregrado	N° de áreas del conocimiento reformuladas / N° de áreas del conocimiento	60%	44	1.200,00	1.200,00	0,00	0,00	Dirección Académica	
OEI 2 N° 6	Asesorar y dar seguimiento al 100% de Carreras y Programas postulados para la evaluación y acreditación	Carreras de la UTMACH que están en proceso de Evaluación por el CEAACES son asesoradas por la DEIGC	(N° de Carreras que reciben asesoramiento y seguimiento del Proceso de Evaluación de Carreras / N° de Carreras evaluadas, de acuerdo a lo que determine el CEAACES) * 100	30%	5	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	Dirección de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad	
<b>SUBTOTAL OEI N° 2</b>					<b>USD \$</b>	<b>66.400,00</b>	<b>66.400,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		

**OEI 3 :** “Lograr que todos los profesores titulares y ocasionales tengan, al menos, una maestría en área afín a la cátedra que ejercen, y que posean las competencias para desempeñar la docencia con calidad, considerando el postulado ‘educación centrada en el aprendizaje y en el estudiante’”

N° OEI	COMPONENTES	RESULTADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	METAS	TIEMPO EN SEMANA	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
							FONDOS DEL ESTADO	FONDOS INTERNOS	OTROS		
OEI 3 N° 1	Gestionar la contratación del 20% de docentes ocasionales y honorarios	Lograr la contratación de docentes ocasionales y honorarios	N° de docentes ocasionales y honorarios contratados / N° de docentes planificados contratar	25%	48	1.922.535,0	1.922.535,0	0,00	0,00	Vicerrectorado Académico	
OEI 3 N° 2	Gestionar la titularización del 80% de la planta docente de la UTMACH	Lograr la contratación de docentes titulares	N° de docentes titulares designados mediante concurso / N° de docentes titulares de la UTMACH Total del período	25%	44	5.166.667,0	5.166.667,0	0,00	0,00	Vicerrectorado Académico	
OEI 3 N° 3	Iniciar un programa ad hoc para formar Magister en áreas de especialización	Fortalecer el conocimiento de la planta docente a través de maestrías de especialización	Porcentaje del programa ad hoc para formar Magister ejecutado	30%	44	0,00	0,00	0,00	0,00	Centro de Postgrados	
OEI 3 N° 4	Atender el 20% de solicitudes presentadas para conceder el financiamiento y licencias para estudios de cuarto nivel (Maestrías y PhD.) de los docentes titulares de la UTMACH	Cumplir con el porcentaje de PhD requerido en el Plan de Fortalecimiento Institucional	Porcentaje de atención de solicitudes presentadas para concesión de aval académico y ayuda económica para cursar estudios de PhD los docentes de la UTMACH	25%	48	0,00	0,00	0,00	0,00	Consejo Universitario	
OEI 3 N° 5	Coordinar la ejecución del proceso de formación de cuarto nivel incluido en el plan de capacitación docente 2014 - 2017	Ejecutar acciones conducentes a la formación de cuarto nivel de la planta docente de la UTMACH que no la posean	N° de docentes en proceso formación cuarto nivel / N° de docentes UTMACH sin formación de cuarto nivel	25%	44	500,00	500,00	0,00	0,00	Dirección Académica	
<b>SUBTOTAL OEI N° 3</b>					<b>USD \$</b>	<b>7.089.702,0</b>	<b>7.089.702,0</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		

## OEI 4 : “Ejecutar una radical reforma curricular que mejore la pertinencia, calidad y relevancia de la oferta académica de tercer nivel”

N° OEI	COMPONENTES	RESULTADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	METAS	TIEMPO EN SEMANA	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
							FONDOS DEL ESTADO	FONDOS INTERNOS	OTROS		
OEI 4 N° 1	Coordinar la ejecución de 4 estudios (uno por año) sobre deserción y repitencia del 100% de las carreras	Determinar los niveles de deserción y repitencia del 100% de las carreras identificadas en la UTMACH	(N° de estudio de deserción y repitencia por UA ejecutado / N° de UA) * 0,25	25%	44	250,00	250,00	0,00	0,00	Dirección Académica	
OEI 4 N° 2	Actualizar el estudio para la identificación de la demanda social de la oferta académica incluyendo análisis de factibilidad	Presentar el estudio de identificación de la demanda social de la oferta académica, incluyendo análisis de factibilidad	Porcentaje de carreras en estudio	100%	44	0,00	0,00	0,00	0,00	Dirección Académica	
OEI 4 N° 3	Gestionar una Reforma Curricular integral articulada al nuevo reglamento de régimen académico	Lograr la reforma de la oferta académica en estrecha relación con el Reglamento de Régimen Académico	N° de carreras rediseñadas y aprobadas / N° de carreras rediseñadas	20%	44	7.200,00	7.200,00	0,00	0,00	Vicerrectorado Académico	
OEI 4 N° 4	Coordinar el rediseño de la oferta académica de la UTMACH	Rediseñar la nueva oferta Académica de las carreras de la UTMACH	Porcentaje de carreras rediseñadas	50%	44	0,00	0,00	0,00	0,00	Dirección Académica	
<b>SUBTOTAL OEI N° 4</b>						<b>USD \$</b>	<b>7.450,00</b>	<b>7.450,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

## OEI 5 : “Capacitar a los profesores en el ejercicio de la docencia, la investigación formativa y la generación de textos y libros”

N° OEI	COMPONENTES	RESULTADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	METAS	TIEMPO EN SEMANA	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
							FONDOS DEL ESTADO	FONDOS INTERNOS	OTROS		
OEI 5 N° 1	Coordinar la ejecución de 8 jornadas de capacitación (2 por año) al 100% de docentes, en docencia universitaria y en el área del conocimiento donde desarrolla su cátedra	Ejecutar el plan de capacitación docente 2014-2017	N° de docentes que aprueben cursos de capacitación / N° de docentes UTMACH	25%	44	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	Dirección Académica	
<b>SUBTOTAL OEI N° 5</b>						<b>USD \$</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

## OEI 6 : “Ejecutar de manera periódica la evaluación integral de los profesores”

N° OEI	COMPONENTES	RESULTADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	METAS	TIEMPO EN SEMANA	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
							FONDOS DEL ESTADO	FONDOS INTERNOS	OTROS		
OEI 6 N° 1	Coordinar la ejecución de 4 eventos de evaluación de desempeño docente (1 por año) al 100% de docentes, identificando las necesidades de capacitación	Ejecutar la evaluación de desempeño docentes del claustro de profesores de la UTMACH	N° de docentes evaluados / N° de docentes UTMACH	25%	44	2.500,00	2.500,00	0,00	0,00	Dirección Académica	
OEI 6 N° 2	Publicar en la página web el 100% de los informes sobre la evaluación del desempeño académico	Mantener informada a la comunidad sobre la evaluación del desempeño académico de sus docentes de la UTMACH	Porcentaje de cumplimiento de subida de información	25%	44	0,00	0,00	0,00	0,00	Unidad de Relaciones Públicas	
<b>SUBTOTAL OEI N° 6</b>					<b>USD \$</b>	<b>2.500,00</b>	<b>2.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		

## OEI 7 : “Crear un entorno de aprendizaje favorable que incluya la movilidad estudiantil”

N° OEI	COMPONENTES	RESULTADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	METAS	TIEMPO EN SEMANA	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
							FONDOS DEL ESTADO	FONDOS INTERNOS	OTROS		
OEI 7 N° 1	Gestionar, al menos, 12 convenios con universidades nacionales o internacionales para movilidad estudiantil	Lograr suscribir convenios para movilidad estudiantil	Porcentaje de convenios gestionados	25%	44	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	Dirección de Vinculación, Cooperación, Pasantías y Prácticas	
OEI 7 N° 2	Gestionar, al menos, 20 convenios de intercambios y/o pasantías nacionales o internacionales para estudiantes	Lograr suscribir convenios para intercambios y pasantías estudiantiles	Porcentaje de convenios gestionados	25%	44	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	Dirección de Vinculación, Cooperación, Pasantías y Prácticas	
OEI 7 N° 3	Gestionar 4 convenios con Universidades reconocidas por la SENESCYT para la formación de cuarto nivel	Lograr suscribir convenios con universidades reconocidas por la SENESCYT para estudios de posgrados	Porcentaje de convenios gestionados	25%	44	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	Dirección de Vinculación, Cooperación, Pasantías y Prácticas	
<b>SUBTOTAL OEI N° 7</b>					<b>USD \$</b>	<b>12.000,00</b>	<b>12.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		

## OEI 8 : “Desarrollar la investigación científica y generar conocimiento y tecnología”

N° OEI	COMPONENTES	RESULTADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	METAS	TIEMPO EN SEMANA	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
							FONDOS DEL ESTADO	FONDOS INTERNOS	OTROS		
OEI 8 N° 1	Asignar, al menos, el 6% anual del Presupuesto Institucional para publicaciones indexadas, becas de postgrados e investigaciones en el marco del régimen de desarrollo nacional (24% en el período cuatrienal 2014-2017)	Fortalecer la investigación científica en base a la producción de artículos indexados y perfeccionamiento del talento humano docente a través de estudios doctorales	Porcentaje de asignación presupuestaria para fortalecer la investigación en la UTMACH.	100%	44	1.900.000,00	1.900.000,00	0,00	0,00	Rectorado	Este valor no se suma al total del OEI 8 por constar en el desglose de los proyectos y en compra de equipos
OEI 8 N° 2	Gestionar la publicación de 40 artículos del avance de las investigaciones en publicaciones regionales o en eventos académicos nacionales o internacionales	Dar a conocer el avance de las investigaciones de la gestión para los artículos publicados	Porcentaje de artículos gestionados	25%	44	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00	Centro de Investigaciones	
OEI 8 N° 3	Gestionar la publicación de 10 artículos en revistas de alto impacto	Dar a conocer el avance de las investigaciones de la gestión para los artículos publicados	Porcentaje de artículos gestionados	10%	12	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	Centro de Investigaciones	
OEI 8 N° 5	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Producción de alimentos	Gestionar y ejecutar el Plan Anual de Investigación de la UTMACH y fortalecer el dominio producción de alimentos a través de un artículo de revisión	Porcentaje de gestión de los proyectos de investigación	20%	44	96.000,00	96.000,00	0,00	0,00	Centro de Investigaciones	
OEI 8 N° 6	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Protección del medio ambiente y de los recursos naturales	Gestionar y ejecutar el Plan Anual de Investigación de la UTMACH y fortalecer el dominio Protección del medio ambiente a través de un artículo de revisión	Porcentaje de gestión de los proyectos de investigación	20%	44	96.000,00	96.000,00	0,00	0,00	Centro de Investigaciones	



OEI 8 N° 7	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Perfeccionamiento de la Educación Superior	Gestionar y ejecutar el Plan Anual de Investigación de la UTMACH y fortalecer el dominio Perfeccionamiento de la Educación Superior a través de dos artículo de revisión	Porcentaje de gestión de los proyectos de investigación	40%	44	192.000,00	192.000,00	0,00	0,00	Centro de Investigaciones	
OEI 8 N° 8	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Ordenamiento territorial, urbanismo y sostenibilidad	Gestionar y ejecutar el Plan Anual de Investigación de la UTMACH y fortalecer el dominio Ordenamiento territorial, urbanismo y sostenibilidad a través de un artículo de revisión	Porcentaje de gestión de los proyectos de investigación	20%	44	96.000,00	96.000,00	0,00	0,00	Centro de Investigaciones	
OEI 8 N° 9	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Cultura Ciudad y Desarrollo Local	Gestionar y ejecutar el Plan Anual de Investigación de la UTMACH y fortalecer el dominio Cultura ciudad y desarrollo local a través de un artículo de revisión	Porcentaje de gestión de los proyectos de investigación	20%	44	96.000,00	96.000,00	0,00	0,00	Centro de Investigaciones	
OEI 8 N° 10	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Desarrollo socio-económico y solidario	Gestionar y ejecutar el Plan Anual de Investigación de la UTMACH y fortalecer el dominio Desarrollo socio-económico y solidario a través de un artículo de revisión	Porcentaje de gestión de los proyectos de investigación	20%	44	96.000,00	96.000,00	0,00	0,00	Centro de Investigaciones	
OEI 8 N° 11	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Ecosistema de salud humana	Gestionar y ejecutar el Plan Anual de Investigación de la UTMACH y fortalecer el dominio Ecosistema de salud humana a través de dos artículo de revisión	Porcentaje de gestión de los proyectos de investigación	40%	44	192.000,00	192.000,00	0,00	0,00	Centro de Investigaciones	
OEI 8 N° 12	Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Nueva tecnología al desarrollo del territorio	Gestionar y ejecutar el Plan Anual de Investigación de la UTMACH y fortalecer el dominio Nuevas tecnología aplicada al desarrollo del territorio a través de un artículo de revisión	Porcentaje de gestión de los proyectos de investigación	20%	44	96.000,00	96.000,00	0,00	0,00	Centro de Investigaciones	
<b>SUBTOTAL OEI N° 8</b>						<b>USD \$</b>	<b>995.000,00</b>	<b>995.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

**OEI 9 :** “Posicionar a la Universidad Técnica de Machala como actor clave del desarrollo integral de Machala, El Oro, la Zona 7 y el Ecuador, a través de la relación docencia/vínculos con la sociedad así como investigación/vínculos con la sociedad”

N° OEI	COMPONENTES	RESULTADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	METAS	TIEMPO EN SEMANA	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES	
							FONDOS DEL ESTADO	FONDOS INTERNOS	OTROS			
OEI 9 N° 1	Gestionar 32 proyectos del plan estratégico de vinculación con la sociedad articulado al PNBV, a la matriz productiva y a las necesidades del entorno	Ejecutar los proyectos de vinculación con la sociedad articulado a las necesidades del entorno	Porcentaje de proyectos gestionados	30%	44	300.000,00	300.000,00	0,00	0,00	Dirección de Vinculación, Cooperación, Pasantías y Prácticas		
OEI 9 N° 2	Impulsar proyectos de microempresa en turismo y ecoturismo en la Provincia	Ejecutar proyectos microempresariales turísticos y ecoturísticos orenses	N° de actividades ejecutadas / N° de actividades planificadas	25%	44	0,00	0,00	0,00	0,00	UACE - Subdecanato		
OEI 9 N° 3	Estudio del Sistema Portuario de Puerto Bolívar	Desarrollar un Estudio sobre la sistematización Portuaria	N° de actividades ejecutadas / N° de actividades del sistema planificadas	25%	44	0,00	0,00	0,00	0,00	UACE - Subdecanato		
OEI 9 N° 4	Mejorar el 100% de las instalaciones eléctricas y telefónicas en la UTMACH	Instalaciones eléctricas y telefónicas mejoradas	Sistema eléctrico mejorado / Sistema eléctrico instalado	30%	8	45.000,00	45.000,00	0,00	0,00	Unidad de Obras Universitarias		
OEI 9 N° 5	Rendición Anual de Cuentas del Rector a la Comunidad sobre el cumplimiento de las Actividades del PEDI y POA	Entrega de Informe de Resultados a la máxima Autoridad	Porcentaje de Informes realizados	100%	44	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	Dirección de Planificación		
OEI 9 N° 6	Normar, organizar y eliminar de manera progresiva los negocios que funcionan al interior de la UTMACH y que contrarían las normas de salud y bioseguridad establecidas en la Ley	Contar con espacios físicos adecuados para servicios de calidad	Porcentaje de espacios adecuados y calidad en el servicio	80%	44	0,00	0,00	0,00	0,00	Vicerrectorado Administrativo		
<b>SUBTOTAL OEI N° 9</b>						<b>USD \$</b>	<b>348.000,00</b>	<b>348.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		

## OEI 10 : “Mejorar la gestión institucional”

N° OEI	COMPONENTES	RESULTADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	METAS	TIEMPO EN SEMANA	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
							FONDOS DEL ESTADO	FONDOS INTERNOS	OTROS		
OEI 10 N° 1	Aplicar el Sistema de Gestión de la Calidad en el 100% de los procesos de la UTMACH	Procesos de la UTMACH aplican un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma Internacional ISO 9001:2008	(N° de Procesos de la UTMACH que aplican un SGC ISO 9001:2008 / N° de Procesos de la UTMACH según el Reglamento de Procesos)*100	30%	44	75.000,00	75.000,00	0,00	0,00	Dirección de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad	
OEI 10 N° 2	Actualizar la reglamentación interna en función del Estatuto y la legislación vigente	Realizar proyectos de reglamentación, revisando normas caducas y derogar aquellas que no van acorde a la administración de la Institución	Porcentaje de proyectos de reglamentos realizados	20%	48	0,00	0,00	0,00	0,00	Procuraduría General	
OEI 10 N° 3	Adecuar la cantidad de servidores en función a los profesores titulares a tiempo completo	Porcentaje de avance en el cumplimiento del componente	N° de servidores / N° de docentes titulares	80%	44	0,00	0,00	0,00	0,00	Vicerrectorado Administrativo	
OEI 10 N° 4	Ejecutar el Plan Anual de Renuncias y Jubilación de Profesores, Servidores y Trabajadores	Porcentaje de ejecución del Plan de Renuncias y Jubilación de Profesores, Servidores y Trabajadores	N° de renuncias presentadas / N° de renuncias tramitadas	85%	44	0,00	0,00	0,00	0,00	Vicerrectorado Administrativo	
OEI 10 N° 6	Adquirir 5 UTMáticos	Dar facilidades a la comunidad universitaria para la adquisición de especies valoradas	Porcentaje de implementación de UTMáticos	10%	44	3.500,00	3.500,00	0,00	0,00	Rectorado	
OEI 10 N° 8	Equiparar las remuneraciones del 100% de docentes a Tiempo Completo, Tiempo Medio y Tiempo Parcial de acuerdo con el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior	Establecer los ajustes que corresponden a las RMU docentes en apego al Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, y la disponibilidad del Presupuesto Fiscal de la UTMACH	Porcentaje de equiparaciones de RMU realizados a favor de docentes titulares de la UTMACH	1%	44	0,00	0,00	0,00	0,00	Rectorado	

OEI 10 N° 9	Publicar el 100% de la programación presupuestaria y los estados financieros en la página web de la UTMACH, a fin de transparentar la administración financiera y desenvolvimiento institucional	Mantener informada a la comunidad sobre el Presupuesto y Estados Financieros de la UTMACH	Porcentaje de cumplimiento de subida de información	25%	44	0,00	0,00	0,00	0,00	Unidad de Relaciones Públicas
OEI 10 N° 10	Publicar el Código de Ética y conformar el Comité correspondiente para aplicar esta normativa	Cumplir con las disposiciones reglamentarias	Porcentaje de avance en el cumplimiento del componente	80%	44	0,00	0,00	0,00	0,00	Vicerrectorado Administrativo
<b>SUBTOTAL OEI N° 10</b>						<b>USD \$</b>	<b>78.500,00</b>	<b>78.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## OEI 11 : “Fomentar la cultura, la recreación y el deporte”

N° OEI	COMPONENTES	RESULTADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	METAS	TIEMPO EN SEMANA	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
							FONDOS DEL ESTADO	FONDOS INTERNOS	OTROS		
OEI 11 N° 1	Difundir la producción artístico-cultural a través de 80 recitales, obras teatrales, coreografías y publicaciones literarias y de investigación cultural	Difundir la producción artístico-cultural	Porcentaje de recitales, obras teatrales, coreografías y publicaciones literarias y de investigación cultural cumplidas	25%	48	0,00	0,00	0,00	0,00	Dirección de Cultura y Arte	
OEI 11 N° 2	Renovar 4 obras y 4 repertorios, una vez al año	Ejecución de una nueva obra	Porcentaje de renovación de obra y repertorio cumplido	25%	24	0,00	0,00	0,00	0,00	Dirección de Cultura y Arte	
OEI 11 N° 3	Trabajar 4 obras de creación conjunta del Departamento de Cultura y Arte	Ejecución de una nueva obra	Porcentaje de obra realizada	25%	24	0,00	0,00	0,00	0,00	Dirección de Cultura y Arte	
OEI 11 N° 4	Organizar 24 caravanas culturales dentro y fuera de la provincia	Difundir las expresiones culturales y artísticas de la región	Porcentaje de caravanas culturales realizadas	25%	36	0,00	0,00	0,00	0,00	Dirección de Cultura y Arte	
OEI 11 N° 5	Realizar 4 intercambios culturales con similares de otras universidades del país o del exterior	Intercambio de experiencias artísticas y culturales	Porcentaje de intercambio cultural realizado	25%	48	0,00	0,00	0,00	0,00	Dirección de Cultura y Arte	



OEI 11 N° 6	Incorporar 48 estudiantes universitarios como integrantes de los grupos culturales	Cumplir con los requerimientos legales	Porcentaje de estudiantes incorporados en los grupos culturales	25%	12	0,00	0,00	0,00	0,00	Dirección de Cultura y Arte
OEI 11 N° 7	Garantizar la actividad deportiva en el coliseo, estadio, canchas y espacios destinados a las diversas disciplinas, mediante el mantenimiento de los espacios deportivos	Contar con espacios físicos destinados a áreas deportivas y de recreación para uso de los estudiantes	N° de áreas deportivas adecuadas / N° de áreas deportivas solicitadas	80%	44	0,00	0,00	0,00	0,00	Vicerrectorado Administrativo
OEI 11 N° 8	Organizar un campeonato de fútbol masculino y femenino	Lograr a través de la práctica de diversas disciplinas deportivas la integración de los miembros de la comunidad universitaria	Porcentaje de eventos deportivos realizados	100%	44	0,00	0,00	0,00	0,00	Vicerrectorado Administrativo
OEI 11 N° 9	Organizar dos eventos al año de recreación, camping, etc., para estudiantes y jubilados	Estudiantes de la UTMACH cuentan, participan y hacen uso de los servicios recreativos y deportivos.	Porcentaje de actividades recreativas en las que, las y los estudiantes de la UTMACH, participan en el año 2015	70%	48	0,00	0,00	0,00	0,00	Dirección de Bienestar Estudiantil
OEI 11 N° 10	Organizar 8 campeonatos internos de futsal para los servidores y docentes de la UTMACH	Empleados y docentes de la institución participando de los eventos	N° de eventos realizados / N° de eventos planificados	25%	12	0,00	0,00	0,00	0,00	Coliseo de Deportes
OEI 11 N° 11	Organizar una competencia o un intercambio deportivo con otras universidades	Compartir experiencias con los integrantes de otras universidades	Porcentaje de Eventos desarrollados	100%	44	0,00	0,00	0,00	0,00	Vicerrectorado Administrativo
OEI 11 N° 12	Organizar una excursión y/o actividad de recreación a lugares ecoturísticos	Fortalecer la unidad e integración de los miembros de la comunidad universitaria	Porcentaje de Eventos desarrollados	80%	44	0,00	0,00	0,00	0,00	Vicerrectorado Administrativo
<b>SUBTOTAL OEI N° 11</b>						<b>USD \$</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2015</b>						<b>USD \$</b>	<b>9'909.752,0</b>	<b>9'909.752,0</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

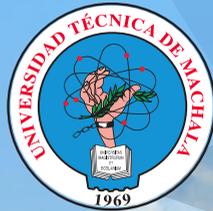
**Fuente:** Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2013-2017

**Elaborado por:** Dirección de Planificación

**Dr. Favián Maza Valle, Mg. Sc.**  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

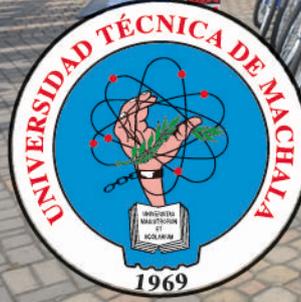


Machala, 23 de octubre de 2014



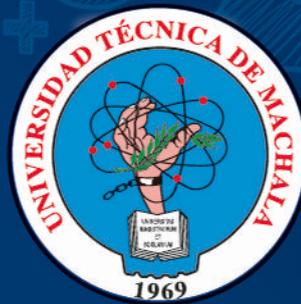
*Calidad,  
Pertinencia,  
Calidez*





**Calidad • Pertinencia • Calidez**





*siempre, un paso adelante !!!*



redes sociales

© Copyright UTMACH - 2014  
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA  
Km.5 1/2 Via Machala - Pasaje  
2983362 - 2983365 - 2983363 - 2983364  
utmachala@utmachala.edu.ec